

COMERCIALIZADORA INDUSTRIA Y TECNOLOGIA SUPLITESA SA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

NOTA: 1
CUENTA: BANCOS

La cuenta bancos se encuentra debidamente conciliada con el extracto bancario al 31 de diciembre del 2015 para lo cual no existen partidas conciliatorias significativas.

NOTA: 2
CUENTA: PROVEEDORES

El saldo de la cuenta corresponde a facturas pendientes de pago de proveedores , los cuales serán cubiertos en el corto plazo debido al período de crédito emitido.

NOTA: 3
CUENTA: IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR

Se refiere al impuesto generado sobre las ganancias obtenidas en el ejercicio fiscal 2015, este valor se obtiene luego de realizar la respectiva conciliación tributaria acorde al LRTI y su reglamento de aplicación.

NOTA: 4
CUENTA: OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

La Compañía durante el período 2015 cumplió a cabalidad con todas las obligaciones tributarias para lo cual al 31 de diciembre y a la fecha de presentación de EEEF su estatus frente al Servicio de Rentas Internas es "al día en sus obligaciones".



Director General
Alejandro Amoros